

## ACTA 243

Entre el 22 de marzo y el 20 de mayo de 2019 la Comisión Directiva discutió y resolvió sobre los siguientes asuntos.

### ASUNTOS INFORMADOS

#### **1. Socios de la AFA que participan en la reunión anual de la UMA 2019.**

Como es tradición, los socios de la Asociación Física Argentina que participen de la Reunión Anual de la UMA 2019 abonarán el monto de inscripción correspondiente a los socios de la UMA.

### ASUNTOS TRATADOS

#### **2. Representante de la UMA ante la AAPC.**

Se resolvió designar a la Dra. Ursula Molter como representante de la UMA ante la Asociación Argentina para el Progreso de las Ciencias (AAPC) para el próximo período.

#### **3. Ayudas a cursistas y conferencistas de la ERUMA 2019.**

Se resolvió otorgar la siguiente ayuda a los cursistas y conferencistas del Encuentro Regional de la Unión Matemática Argentina ERUMA Santiago del Estero 2019 que hayan pagado la última cuota societaria y no pertenezcan a la Secretaría Local Santiago del Estero:

- a. Cubrir el alojamiento y un monto de \$871,50 por día.
- b. Cubrir los gastos de traslado a la ciudad de Santiago del Estero.

Se dan por aprobados estos temas con el acuerdo de Pablo Román, Leandro Cagliero, Elvio Pilotta, Pedro Sánchez Terraf, Elsa Fernández, Ana Benavente, Ezequiel Rela, Ivana Gomez, Pablo Lotito, Sheldy Ombrosi, Gabriela Ovando, Víctor Fernández, Marcela Lazarte, María Gatica, Eduardo Santillán Marcus, Jorge Manzur.

Pablo Román  
Secretario

Nicolás Andruskiewitsch  
Presidente